

Domingo 16 de febrero (6º Domingo Ordin. ciclo A)

"HABÉIS OÍDO QUE SE DIJO..." "PERO YO OS DIGO..."

El evangelio del domingo. San Mateo (5,17-37)

(Como la lectura de este domingo es muy larga, aquí incluimos fragmentos)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. (...)

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "necio", merece la condena de la "gehenna" del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.



Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras

vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: "No cometerás adulterio". Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la "gehenna". Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la "gehenna" (...)».

- Eclesiástico (15,16-21): "Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera".
- Salmo 118,1-2.4-5.17-18.33-34: "Dichoso el que camina en la voluntad del Señor".
- 1 Corintios (2,6-10): "una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo...".

Más allá de la letra de la ley (Fernando Torres, cmf en www.ciudadredonda.org)

En la Iglesia hemos vivido muchas veces pendientes de la ley. Cuando éramos pequeños, nos enseñaron el catecismo y, en aquellos tiempos, de memoria aprendimos los mandamientos de la ley de Dios, los mandamientos de la Iglesia y muchos otros. Sabíamos que eran las normas básicas por las que se debía regir nuestra vida. Hacer lo contrario estaba mal, era pecado. Había que confesarse de esas cosas. Pero lo malo es que no nos explicaron la razón por la que debíamos obedecer aquellas leyes, cuál era la motivación, la causa. Y mucho menos nos explicaron qué había que hacer en los muchos casos que nos encontraríamos en la vida de los que la ley no decía nada.

Las lecturas de hoy, sobre todo el Evangelio, nos sitúan frente a lo más básico de la ley. En realidad la ley no es más que una andadera, un taca-taca, como los que usan a veces los ancianos. Ayuda a caminar pero la persona es la que tiene que decidir hacia dónde quiere dirigirse. No se trata de

hacer esto o de no hacer lo otro simplemente porque está prohibido o porque la ley dice que se haga. Hay que levantar los ojos más allá de la letra de la ley y, como dice la primera lectura del libro del Eclesiástico, darnos cuenta de que lo que tenemos delante es la decisión básica por la muerte o la vida: "ante ti están puestos fuego y agua, echa mano de lo que quieras". En el fondo, somos libres para tomar nuestras propias decisiones. Y en nuestras decisiones nos jugamos cómo queremos vivir. Si queremos vivir para la vida o si queremos vivir como muertos. Si queremos vivir en el amor, la fraternidad, la familia de los hijos de Dios o si queremos vivir en la muerte del aislamiento, el egoísmo... Esa decisión es nuestra y la vamos haciendo realidad en nuestra vida. Cada vez que ayudamos al hermano necesitado o luchamos por establecer la justicia, estamos optando por la vida. Cada vez que pensamos que no hay razón para preocuparse de los demás, que cada uno en su casa y que ocupado en mis cosas se vive mejor, estamos optando por la muerte. Nos morimos porque nos cerramos a la fraternidad, al amor y, por tanto, a Dios.

Esa opción nos lleva a cumplir algo más que la letra de ley. Es lo que Jesús nos dice en el Evangelio. Vale la pena leerlo con detención. Jesús nos dice que no basta con cumplir la letra de la ley. Hay que hacerlo de corazón. Porque no sólo mata el que clava el puñal. También mata el que odia. Hoy el Evangelio nos invita a vivir en plenitud la ley de Jesús que es la ley de amor.

Otros comentarios interesantes: https://santairene.archimadrid.es/rincon-de-la-liturgia/

Jornada mundial del Enfermo. 11 de febrero

"Acompañar en la soledad" es el lema de la Jornada Mundial del Enfermo 2020. El tema que se nos propone para la Jornada es «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré» (Mt 11, 28). En España, acogiendo este tema, «nos proponemos fijarnos en una de las causas de ese cansancio que piden ser aliviadas: la soledad. Con sólo echar una vista a los datos de la soledad nos damos cuenta que tiene las dimensiones de una auténtica epidemia. Según el Instituto Nacional de Estadística, se estima que en España hay 4,7 millones de hogares unipersonales. Dos millones de personas mayores de 65 años viven solas. Más de 850.00 mayores de 80 años viven solos y muchos presentan problemas de movilidad. Solo estas cifras son un dato preocupante. Si además sumamos, entre otras formas de soledad, la de quienes están ingresados en los hospitales o la de las familias con miembros con una enfermedad mental grave,



por ejemplo, descubrimos lo acuciante de reflexionar para buscar el modo de aliviar tanta soledad».

Algunos avisos parroquiales

CAMPAMENTO URBANO DE ECOLOGISTAS Y EN MARCHA. Os proponemos un Campamento urbano para niños y preadolescentes entre 6 y 14 años, durante los días 1 al 17 de julio de 2020 -de lunes a viernes, desde las 9:00 a las 16:00-. Para informaros y hacer la pre-inscripción: los jueves de 18:00 a 19:30, en la parroquia o escribiendo a parroquiasantairene@archimadrid.es

MARTES 11. MISA POR EL DÍA DEL ENFERMO. La vicaría IV celebrará una eucaristía por nuestros enfermos el martes 11, a las 7 de la tarde, en el Centro de Pastoral Familiar Hogar de la Misericordia (c/Antonio Folgueras, 24).

MIÉRCOLES 12. ASAMBLEA DEL HOGAR DEL COMPAÑERO. En el Hogar, a las 6j:15 de la tarde